

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

**15807** *Resolución de 8 de octubre de 2010, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica puesto de trabajo reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1040/2009, de 29 de junio,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Intervención, de clase primera, de la Diputación Provincial de Albacete, reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 8 de octubre de 2010.–La Directora General de Cooperación Local, María Llanos Castellanos Garijo.

#### ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Albacete.

Puesto adjudicado: Intervención, clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 7 de julio de 2010, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Política Territorial, (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de 15 de julio de 2010, y corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 14 de septiembre de 2010).

Resolución de adjudicación: Decreto número 2335, de 7 de octubre de 2010, de la Presidencia de la Diputación Provincial de Albacete.

Adjudicatario: Villaescusa Soriano, Antonio (número de Registro de Personal: 74329242/13/A/3013).

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.